



ALUMNADO DIVERSO ¿EN ESCUELAS NORMALES?

Romelia Hinojosa Luján

Académica Independiente

rome_hinojosa@yahoo.com.mx

Luz Mónica Acevedo Robles

Académica Independiente

luz.acevedo.robles@gmail.com

Área temática: Educación y valores

Línea temática: Valores e identidad de género

Tipo de ponencia: Reportes parciales o final de investigación



Resumen

Conocer los procesos de identidad de género que se viven en los sujetos que forman y son formados en una escuela normal, así como las culturas construidas con respecto a este rasgo identitario, fue el objetivo de la presente ponencia. Se realizaron dos estrategias de investigación: una encuesta y un grupo focal. Los resultados apuntan a abrir el abanico de la identidad de género a partir del reconocimiento de la diversidad a la cisheteronormatividad en los aspectos de orientación sexual, identidad de género, expresión de género y sexo en las respuestas principalmente focalizadas al estudiantado normalista. Otra línea de información que aporta son las culturas escolares que se viven en torno a la maternidad de las estudiantes y a la incursión de hombres a espacios tradicionalmente “femeninos”.

Palabras clave: Identidad de género, formación docente, escuelas normales.

Introducción

La modernidad buscó la homogeneidad con los principios de igualdad, justicia y solidaridad entre los sujetos sociales y en este nicho se da el surgimiento de las Escuelas Normales a finales del siglo XIX. Sin embargo, el reconocimiento a la diversidad que estimula el multiculturalismo, pluralismo e identidades poco reconocidas son las características de la posmodernidad que recorre el siglo XXI. El paso de la educación normal a ese reconocimiento de lo diverso, no ha

sido con la misma velocidad que la sociedad, y en este momento, el sistema educativo nacional lo demanda.

Sobre los estudios que ayudan a caracterizar a los y las estudiantes normalistas se localizó los siguiente: lo que más se ha investigado en los estudios sobre los sujetos normalistas es su identidad profesional (Nava, 2010), (Soler & Flores, 2010), (Chagoyán, 2013) (Chávez, Ortiz, & Ramos, 2017). El Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) realizó un documento que establece algunos elementos para el análisis de la educación normal (Medrano, Ángeles, & Morales, 2017). Un capítulo lo utiliza en analizar las características del alumando y profesorado adscrito a las instituciones de educación normal, lo hace desde la estadística estatal del Formato 911 que de entrada no recuperan variables como las trabajadas en esta ponencia. Hasta donde la búsqueda del estado de la cuestión se hizo, se han realizado estudios sobre el profesorado no heterosexual, sobre estudiantes de otras carreras que son divergentes en la sexualidad, sobre las actitudes de los futuros docentes en torno a la homosexualidad, pero no se había habido dimensionado la existencia de identidades sexo-genéricas que escapasen de la cisheteronorma en las escuelas normales del país (Martínez, 2018).

La Institución Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Chihuahua (IBYCENECH) “Profr. Luis Urías Belderraín” se gesta hace 117 años en lo que hoy es una de las entidades más violentas de México. Chihuahua ha sido objeto de 516 recomendaciones internacionales en el curso de las últimas tres décadas. Las violencias se palpan en cifras alarmantes de: feminicidios; embarazos en adolescentes; violencias sexuales hacia niñas, niños y mujeres; crímenes por homofobia, transfeminicidio; acoso escolar; entre muchas otras más. La dirección de la IBYCENECH motivada por la búsqueda de ofertar la educación normal acorde al contexto jurídico y social y dar cumplimiento al modelo educativo para las escuelas normales proyectado por la DGE SUM (s/d), realizó un diagnóstico sobre las violencias de género y hacia las mujeres que se viven al interior, así como sobre la formación que se les está brindado al alumnado en el marco de los derechos humanos. Esta ponencia es parte de ese diagnóstico e informa de la caracterización del estudiantado que conforma la IBYCENECH.

¿Cómo asumen la identidad de género los sujetos normalistas? ¿Cuáles son algunos rasgos culturales de las Escuelas Normales que actúan sobre la identidad de género? Son las preguntas que animan a estructurar esta ponencia. Ofrecer una visión de la diversidad de rasgos identitarios a los que se pueden adscribir las y los sujetos de las escuelas, nos pareció una oportunidad por los resultados obtenidos.

Desarrollo

El enfoque metodológico utilizado para realizar este diagnóstico fue primero la cuantificación de las respuestas de una muestra de alumnado, profesorado y personal de apoyo. Los datos se recuperaron a través de una encuesta integrada por tres cuestionarios dirigidos a cada

uno de los tipos de informantes. Se programó un formato en Google Form que facilitó la autoadministración y sistematización. Fue anónimo, no se colectaron correos electrónicos, dirección IP, ni nombres de los respondientes para garantizar la privacidad. Las preguntas fueron planteadas de manera cerrada y de opción múltiple.

Del total del alumnado (1109) se calculó una muestra del 95% de confianza y un margen de error de 5. El total fue de 287 alumnos y alumnas como mínimo, pero quienes contestaron fueron 304 personas, por lo que se superó en un 6% del tamaño muestral. El universo del alumnado se describe en la tabla 1. En el caso del profesorado y del personal de apoyo a la educación el cuestionario fue llenado por 60 personas de 70 y de los 80 individuos que conforman el universo del personal de apoyo, se recabaron 32 respuestas. Esto hace que las muestras de estos informantes logren un 95% de confianza y un margen de error de 5 y de 10 respectivamente.

En un segundo momento, se realizó un grupo focal al alumnado del segundo semestre. Esta técnica tenía la intencionalidad de advertir los conocimientos y opiniones que el alumnado tiene sobre la categoría género, pero como toda estrategia cualitativa, llevó a lugares no planeados como es la identidad de género de las personas participantes. El grupo focal se conformó con 9 estudiantes: 4 de la Licenciatura en Educación Preescolar, 5 de la Licenciatura en Educación Primaria y una de la Licenciatura en Inclusión Educativa. La selección de las personas informantes la hicieron sus docentes tutores bajo criterios propios, pero principalmente que pudieran mostrar opiniones con respecto a la temática.

Tabla 1. Distribución de la muestra por semestre, carrera y sexo.

Licenciaturas	Semestres	Hombres	Mujeres	Otros	TOTAL
Preescolar	1	2	32	0	34
Preescolar	3	0	50	0	50
Preescolar	5	0	29	0	29
Preescolar	7	0	11	0	11
Primaria	1	20	65	0	85
Primaria	3	16	33	0	49
Primaria	5	8	19	0	27
Primaria	7	0	5	0	5
Inclusiva	1	1	3	0	4
Inclusiva	3	0	6	0	6
Inclusiva	5	0	9	0	9
Inclusiva	7	1	4	1	6

Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario

El marco interpretativo teórico fue diverso pero emanado principalmente de la Teoría de las Identidades Sociales que Gilberto Giménez impulsa en el que la identidad es un elemento de la teoría de la *cultura distintivamente internalizada* como *habitus* o como representaciones sociales (Giménez, 2015). La identidad es la posibilidad de distinguirse de las demás personas, pero también la posibilidad de *ser reconocida por las demás* personas. En este caso como “normalista”, como gay, lesbiana, queer, etc. “Toda identidad (individual o colectiva) requiere la sanción del *reconocimiento social* para que exista social y públicamente. En este caso de la tipología que establece Alberto Melucci (citado en Giménez, 2015) se utilizó “las identidades etiquetadas”, que son “cuando el actor se autoidentifica en forma autónoma, aunque su diversidad ha sido fijada por otros. La identidad no es una esencia, un atributo o una propiedad intrínseca del sujeto, sino que tiene un carácter intersubjetivo y relacional” (Giménez, 2015, pág. 50). De manera colateral se tomaron críticos al sistema cisheteropatriarcal a través de la teoría del género de Judith Butler quien examina de manera crítica las construcciones sociales y culturales del género y cómo el cisheteropatriarcado perpetúa normas de género opresivas (Butler, 2007).

Conclusiones

De la identidad sexo-genérica de la población

La identidad sexo genérica es un concepto complejo, pero podemos referir que nos habla del concepto y sentimientos que se tienen de sí misma como persona sexual, lo define de acuerdo con su estilo de vida, sus prácticas y deseos sexuales, su adscripción de género, su orientación sexual, actitudes y manifestaciones de comportamiento (CONAPRED, 2012). En el instrumento se conforma por la identidad de género, el pronombre con el que se identifican, la orientación sexual y el sexo, para tener una caracterización en dicho aspecto de los respondientes.

Podemos apreciar que en lo que respecta al personal de apoyo y el profesorado las respuestas las podemos enmarcar en lo heteronormativo, sólo una persona se identifica con género no binario indicativo del pronombre *elle* (ver tabla 2) y otra con una orientación asexual dentro del personal (ver tabla 4); mientras que en el profesorado 1 persona prefirió no responder en la identidad de género (ver tabla 3) y otra en la orientación sexual (ver tabla 4).

Tabla 2. Identidad asumida por informantes a través del pronombre

	Personal directivo y de apoyo a la educación		Profesorado		Alumnado	
	Frecuencia absoluta	%	Frecuencia absoluta	%	Frecuencia absoluta	%
<i>Ella</i>	26	82	36	64	259	85
<i>Él</i>	6	19	20	36	43	14
<i>Elle</i>	0	0	0	0	2	1
Total	32	100	56	100	304	100

Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario

Tabla 3. Identidad de género asumida por informantes

	Personal directivo y de apoyo a la educación		Profesorado		Alumnado	
	Frecuencia absoluta	%	Frecuencia absoluta	%	Frecuencia absoluta	%
Hombre cisgénero	6	19	20	36	43	14
Mujer cisgénero	25	78	35	62	254	84
Hombre transgénero	0	0	0	0	0	0
Mujer transgénero	0	0	0	0	1	.3
No binario	1	3	0	0	1	.3
Género fluido	0	0	0	0	0	0
Prefiero no contestar	0	0	1	2	4	1.3
Total	32	100	56	100	304	99.9

Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario

Tabla 4. Orientación sexual que asumen los integrantes de la comunidad escolar

	Personal directivo y de apoyo a la educación		Profesorado		Alumnado	
	Frecuencia absoluta	%	Frecuencia absoluta	%	Frecuencia absoluta	%
Lesbiana	0	0	0	0	5	1.6
Gay	0	0	0	0	4	1
Bisexual	0	0	0	0	23	8
Asexual	1	3	0	0	2	.7
Pansexual	0	0	0	0	6	2
Otra	1	3	0	0	4	1
Heterosexual	30	94	55	98	242	80
No estoy seguro (a, e)	0	0	0	0	8	2.6
Prefiero no responder	0	0	1	2	10	3
Total	32	100	56	100	304	99.9

Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario

El sexo de las personas de la comunidad escolar fue sistematizado en la tabla 5 y habla de lo que tradicionalmente se nos ha dicho que tiene que ver con la biología. No representa novedades pues ninguna persona se asume como intersexual, se adscriben a lo que heteronormativamente se ha establecido como una posición binaria. Esto resulta discordante con el porcentaje que se maneja en algunos estudios que establece hasta el 1.7% de la población mundial es intersexual, pero en la IBYCENECH no se asume.

Tabla 5. Sexo informado por participantes del diagnóstico

	Personal directivo y de apoyo a la educación		Profesorado		Alumnado	
	Frecuencia absoluta	%	Frecuencia absoluta	%	Frecuencia absoluta	%
Hombre	6	19	20	36	43	14
Mujer	26	81	36	64	261	86
Intersexual	0	0	0	0	0	0
Total	32	100	56	100	304	100

Fuente: Elaboración propia con datos del cuestionario

INEGI (2021) reporta que en México: “1 de cada 20 personas de 15 años y más de edad, se identifica como LGBTI+” (.05%), esto queda muy lejos al reconocimiento que el personal directivo y de apoyo a la educación asume 2/88 (.02%). Esto se puede observar en la tabla 4. Del 100% de la población estudiantil que se auto declara LGBTI+ en la IBYCENECH: el 11 % son lesbianas, el 10% es gay, el 52% es bisexual y el 27% se declara asexual, pansexual u otra. Al comparar estas cifras con lo encontrado a nivel nacional los números son coincidentes (INEGI, 2021). Esto abre el abanico de la diversidad en el alumando, que hasta este momento había permanecido oculto o invisibilizado en las escuelas normales con respecto a las orientaciones sexuales e identidades de género.

También evidencian la brecha localizada entre las personas adultas representadas por el personal docente y de apoyo a la educación, con relación a las personas jóvenes, que son representadas por el alumnado. Tal vez la edad y la época en que tocó vivir a unos y a otros (in)posibilita el adscribirse a identidades que son “problemáticas” de vivir y de que las demás personas les reconozcan como tales. Definitivamente las edades y las épocas vividas deben de haber influido en unas y otras personas. En palabras de alumna 9 del grupo focal: la cuestión del género “se ha ido reformando de un tiempo para acá”. La alumna 8 acota: “porque ellos están fueron criados de muchas generaciones atrás”. Esta brecha localizada y la conciencia que manifiesta el alumnado con sus percepciones, refrenda la característica transformativa de la categoría del género.

Existir como persona con una identidad de género fuera de la cisheteronorma en la IBYCENECH no es tarea fácil. El llanto manifiesto en el grupo focal por una de sus participantes y su testimonio, así lo muestra:

Tengo un año en el salón y apenas antier se enteraron de mis gustos sexuales y fueron como: hijole, le voy a gustar, qué voy a ser (por parte de sus compañeras). O sea, por eso no se menciona porque como persona homosexual, bisexual, queer o lo que sea, te da pena mencionarlo porque las personas... (La alumna 9 es interrumpida por la alumna 5): Pero por qué irías por la vida con una pancarta por la vida "soy lesbiana". (Nuevamente la alumna 9): Yo nunca he conocido una persona que te diga: oye no te vaya a asustar porque soy hetero. Me gustan los niños y soy niña. Pues claro que no. Pero tengo muchas amigas que soy lesbianas lloran y gritan y hacen, tienen que salir al mundo con una pancarta que diga "soy gay" para que las puedan aceptar para al menos sentirse seguras consigo mismas. Entonces es algo que se tendría que modificar y que también afecta la forma en que tú como persona te ves (Alumna 9)

No importa que seas gay, pero que no se te note

Una categoría que conforma la identidad de género que no se pudo operativizar a través del cuestionario fue la expresión de género. Sin embargo la herramienta de investigación planteada desde el enfoque cualitativo ofrece la manera en cómo las escuelas normales "normalizan" la posibilidad de que los hombres y las mujeres del alumnado muestren su identidad sexo-genérica cargada de estereotipos:

En la carrera pasada que tenía (estudiante de derecho antes de ingresar a la escuela normal) y esta (la escuela normal) yo esperaba si es un ambiente muy diferente. Pero hay cosas que que se parecen bastante. Por ejemplo, en la carrera pasada estuve en un despacho despacho jurídico y mi tarea era ser asistente legal, pero igual te pedían: tienes que venir en tacones, tienes que venir en faldas, tienes que venir maquillada, tienes que venir peinada y tienes que venir oliendo bien. ¿Por qué? Porque eres la que recibe a la gente y eres la cara del despacho. Entonces, ¿qué van a decir de nosotros? Si te ven a ti mal y desde un punto dices, bueno, está bien. Piensas: lo exigen también a un hombre que está en mi puesto, pero a los hombres nos podías ver desarreglado, oliendo alcohol, desfajados y era normal, porque los abogados así son, pero las abogadas no. Y llegando aquí ahora (a la escuela normal) en las prácticas recibí comentarios parecidos, pero de alguna docente. De que esperaba que cuando fuéramos a las prácticas, dijo: yo esperaba que al verlas fuera un desfile de pasarela, que fuera bellísimo que llegarán todas entaconadas, que llegaron maquilladas, que llegaron peinadas, pero no, pues las veo en pantalón y playera institucional (con desánimo). En mis tiempos las maestras no éramos así, yo antes muerta que venirme en tenis (Alumna 9).

Existe una exigencia hacia las mujeres por su expresión femenina del género principalmente durante sus prácticas profesionales, que es completamente diferenciado hacia los varones:

Porque en las primeras observaciones de las que fuimos y te pues yo iba en pantalones de mezclilla y blusa institucional y me acuerdo que a mí sí me dijeron algo de eso tienes que traer el pantalón y venir más bonita y peinadita. Y a los hombres no les dijeron nunca nada (Alumna 1)

Esta escuela normal vive el fenómeno de la feminización del alumnado sin cuestionarlo y con acciones que la reproducen. En las tablas 1, 2, 3 y 5 se muestra con claridad el fenómeno: son muy pocos los alumnos que ingresan a las carreras relacionadas con educación. En el caso de la IBYCENECH se concentran en la Licenciatura en Educación Primaria “porque es lo socialmente correcto”. A través de la institución familiar y escolar se plantean y moldean también las manifestaciones de las masculinidades, generalmente asentadas en la heteronorma:

Vean la educación preescolar como una como una licenciatura que únicamente es para mujeres. En la Licenciatura de Preescolar hay he visto sin mucho máximo tres hombres de segundo y yo creo, me estoy inventando el número, porque he visto muy pocos muy pocos jóvenes varones en la licenciatura y cuando se ve que un profesor de preescolares está... bueno que un hombre está estudiando para preescolar, pues le llaman que a lo mejor no es hombre o que tiene otras preferencias (Alumna 8).

Esto me va a servir de desahogo, pues yo entré a (la Licenciatura en Educación) primaria pero yo quería (la Licenciatura en Educación) preescolar y cuando le decía a las personas: yo quiero ser profe de “preesco”, me decían cosas así (silencio que expresa desacuerdo y burla), pues uno se sentía mal obviamente y yo también me di cuenta de que ahí está presente como ese machismo (Alumno 2).

Yo no le dije que se embarazara

Una de las condiciones “naturales” de ser mujer es la maternidad, por la edad del alumnado que asiste a las Escuelas Normales es un fenómeno frecuente. Las chicas están en edad y pueden ejercer su derecho reproductivo. Cuando se les cuestionó ¿Eres padre o madre de familia? fue el 4% que corresponde a 13 personas del total de 304 de la muestra.

La doble condición del estudiantado de ser madre o padre y a la vez estudiante, por lo que es importante considerar que “esperar que las y los jóvenes se dediquen al estudio y la preparación laboral para la vida adulta mientras se sanciona su vida sexual y reproductiva, genera discursos prohibitivos que consideran a la paternidad/maternidad como una de las principales causas de deserción escolar en el país” según nos dicen Soriano y Salguero (2022, pág. 2). Para las mujeres estudiantes genera situaciones asociadas a las responsabilidades que se les atribuyen por la división sexual del trabajo, que según García y Oliveira (2006) citado por Miller y Arvizu (2016, pág. 28) “donde a ellas les corresponde el cuidado de los hijos y los trabajos domésticos, visión que genera un obstáculo para que una mujer en unión conyugal y/o con hijos se mantenga estudiando”. A la vez que a los hombres les implica tienen que madurar aislándose de actividades juveniles como las fiestas y visitas a antros y bares, para poder ser hombres responsables y confiables que puedan garantizar su educación y crianza, para dar continuidad al matrimonio y buscar un mejor trabajo, cayendo en ocasiones en el abandono de los estudios (Soriano y Salguero, 2022). En el grupo focal estudiantes expresaron las enormes barreras, que rayan en la violencia docente, a las que se enfrentan las estudiantes que ejercen ese derecho. Fue un tema muy reincidente pero por cuestiones de extensión solo ponemos un testimonio:

En el segundo H hay una compañera que tiene una hija ya de cuatro años, ella es de fuera... de Bachimba y deja a su hija en su pueblo. Hace poco la niña se enfermó y ella tuvo que ir a verla y estar al pendiente. Por parte de los maestros había más comprensión, le decían: mándanos las tareas y nosotros vemos cómo le hacemos aquí. De parte de las maestras mujeres decían: nosotras también tenemos hijos y se enferman y no por eso faltamos. Nuestros hijos también se han enfermado y mírame, aquí estoy ¿o me ves que faltó? Si yo no faltó, ¿por qué tu tienes que faltar? (Alumna 9)

La percepción de las chicas y chicos del grupo focal es que los profesores son más comprensivos que las maestras y que están más deconstruidos, no solamente en torno a la maternidad, sino hacia los estigmas de habitar un cuerpo y de expresar el género de diferentes formas. Habría que explorar más este tema a través de otras rutas de investigación. Estos testimonios también evidencian la falta de sensibilidad y capacitación en derechos sexuales y reproductivos inherentes a la vida de las mujeres jóvenes, así como la necesidad de un protocolo de atención a la vulnerabilidad que viven las chicas que se embarazan durante sus estudios en esta institución que incluya estrategias de acceso a la información para el ejercicio de sus derechos.

Por todo lo anterior decimos

Se encontró que la diversidad va más allá de lo que tradicionalmente se observa desde dicho concepto, que hace alusión a la discapacidad y diferencias étnico- culturales. La población estudiantil presenta otro tipo de rasgos identitarios que nos hablan de la existencia de personas con identidades sexo-genéricas divergentes a lo que heteropatriarcalmente es considerado como único: los sujetos cisgénero heterosexuales. Lo anterior es importante de considerar; pues posiciona una población alterna a lo que tradicionalmente se incluye como variables para la elaboración de los Planes de Desarrollo Institucional y las políticas internas de inclusión e igualdad de género, así mismo obliga a la autoridad educativa a impulsar estrategias para el respeto de los derechos humanos de toda la comunidad educativa, incluyéndoles.

Dentro de la diversidad hay quien se identifica con el pronombre elle, existen personas transgénero, personas que se asumen como “no binarias”, otras se identifican en cuanto a su orientación sexual como lesbianas, gays, bisexuales, asexuales, pansexuales, además de quienes están en su proceso de búsqueda y quienes prefieren no responder. Es importante señalar que otra de las condiciones que afecta la apertura y reconocimiento público de una identidad sexual divergente, además de la edad y los estereotipos introyectados, tiene que ver con los espacios seguros donde la diferencia no se esquipare a desigualdad, condición que se puede inferir de los resultados, que no se está cumpliendo en esta institución.

Referencias

- Chávez, C., Ortiz, T., & Ramos, B. (2017). La formación de la identidad profesional en las escuelas normales. Una mirada desde el alumnado. *Memoria del XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa*.
- Calvo, B. (1989). *Educación Normal y Control Político*. México: Ediciones de la Casa Chata Núm. 31.
- Chagoyán, P. (2013). Construcción de la identidad docente normalista (Estudio sobre la identidad docente bajo el enfoque por competencias). *Memoria del XII Congreso Nacional de Investigación Educativa*.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- DGESUM. (s/d). *Disposiciones Generales de los Planes y Programas de Estudio de las Licenciaturas para la Formación de Maestras y Maestros de Educación Básica*. Obtenido de Anexo 1: https://dgesum.sep.gob.mx/public/normatividad/acuerdos/ANEXO_1_DEL_ACUERDO_16_08_22.pdf
- Giménez, G. (2015). Materiales para una Teoría de las Identidades Sociales. En J. Valenzuela, *Decadencia y Auge de las Identidades*. México: Plaza y Valdés/ COLEFN.
- Hooks, B. (2020). *Teoría Feminista: de margen a centro*. Madrid: Traficantes de sueños.
- INEGI. (2021). *Conociendo a la población LGBTI+ en México. Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG)*. Obtenido de www.inegi.gob.mx: <https://www.inegi.org.mx/tableroestadisticos/lgbti/>
- INEGI. (2022). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones de los Hogares*. Obtenido de www.inegi.org.mx: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2021/doc/08_chihuahua_resultados.pdf
- Martínez, L. (Recuperado a partir de <https://www.rediech.org/ojs/2017/index.php/recie/article/view/352> de 2018). Docentes no heterosexuales: Cómo se reconocen en la sociedad y qué mecanismos utilizan para sobrevivir en el magisterio. Estado del arte. *RECIE. Revista Electrónica Científica de Investigación Educativa*, 4(1), 85-94.
- Medrano, V., Ángeles, E., & Morales, M. (2017). *La Educación Normal en México. Elementos para su análisis*. Ciudad de México: INEE.
- Miller, D., & Arvizu, V. (Recuperado de <https://doi.org/10.1016/j.resu.2016.04.003> de 2016). Ser madre y estudiante. Una exploración de las características de las universitarias con hijos y breves notas para su estudio. *Revista de la Educación Superior*, 45(177).
- Nava, A. (2010). Identidad profesional del maestro normalista: construcción y reconstrucción. Ciudad de México: UPN.
- Soler, A., & Flores, M. (2010). Subjetividad e identidad en maestros normalistas. *Inventio. La génesis de la cultura universitaria en Morelos*, 6(11).

Soriano, M., & Salguero, A. (Recuperado de <https://doi.org/10.32870/dse.v0i25.1086> de 2022). Algunas experiencias de paternidad en jóvenes universitarios: entre dificultades y oportunidades. *Diálogos sobre Educación. Temas actuales en Investigación Educativa*, 13(25).